



POLICÍA NACIONAL 10 de febrero de 2015

## La CEP acusa al jefe de la Comisaría de Policía de no reforzar la plantilla para los Indianos

Estaba prevista la llegada de 15 policías pero no vio la necesidad



Indianos esperando por el reparto de los polvos de talco. Foto de Saúl Santos.

La Confederación Española de Policía, CEP, que representa los intereses profesionales de más de 24.000 funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía en toda España, ha denunciado este martes el "abandono" al que se va a someter a los agentes destinados en la Comisaría Local de Santa Cruz de la Palma que, ante la inminente "fiesta de los Indianos", en la que se concentran aglomeraciones de varias decenas de miles de personas, no podrán contar con refuerzos de las Unidades de Intervención Policial (UIP) o de la Unidad de Prevención y Reacción (UPR), ambas especializadas en gestión de orden público, por las reticencias del jefe de esa Comisaría Local.

Para proteger la seguridad ciudadana en ese evento festivo, indica, **estaba prevista la llegada de unos quince policías de la UIP** que, sin embargo, no harán presencia en la localidad porque "el jefe de la Comisaría **no ha argumentado la necesidad de su desplazamiento**, provocando que la Jefatura de la UIP de Madrid considerase que no se requieren refuerzos extraordinarios".

De esta forma, asegura la confederación, y sin que la Comisaría Provincial de Tenerife haya enmendado la plana a esta "frivolidad operativa", se va a "**comprometer la seguridad de miles de personas**, que asistirán a una fiesta en la que la disponibilidad de patrullas de la plantilla de Santa Cruz de la Palma oscila, según turnos, entre una y tres/cuatro. Un despliegue a todas luces insuficiente para gestionar la protección de las personas que se desplazan a ese evento lúdico, que pasa por la necesidad de prevenir delitos, evitar aglomeraciones, gestionar alteraciones de la convivencia o asistir a cuantos requieren asistencia humanitaria".

La Confederación Española de Policía, señala que "además de los trágicos precedentes que ya hemos padecido en nuestro país, como consecuencia de despliegues policiales escasos en eventos festivos de grandes dimensiones, y que demuestran que una presencia policial testimonial puede ser la antesala de una mala intervención en caso de urgencia, debemos recordar que la Secretaría de Estado de Seguridad ha decretado recientemente la activación del Nivel 3 del Plan de Prevención y Protección Antiterrorista, que implica un refuerzo de la presencia policial en aquellos escenarios potencialmente vulnerables por la congregación de personas".

Por todo ello, considera que la actitud del jefe de la Comisaría de Santa Cruz de la Palma, evitando contar con refuerzos policiales especializados de la UIP o UPR, resulta "cuestionable en lo operativo, decepcionante y **arriesgada** por el contexto en el que se produce. A nuestro juicio, una falta de previsión de estas características exige una **corrección inmediata** por parte de la Comisaría Provincial de Tenerife, que debe implicarse para que contemos con refuerzos policiales en una fiesta de tanta afluencia de público, al margen de la opinión del responsable de aquella plantilla. La seguridad y bienestar de los ciudadanos de Santa Cruz de la Palma y de todos aquellos que se desplazan allí merece ese esfuerzo policial extraordinario".